

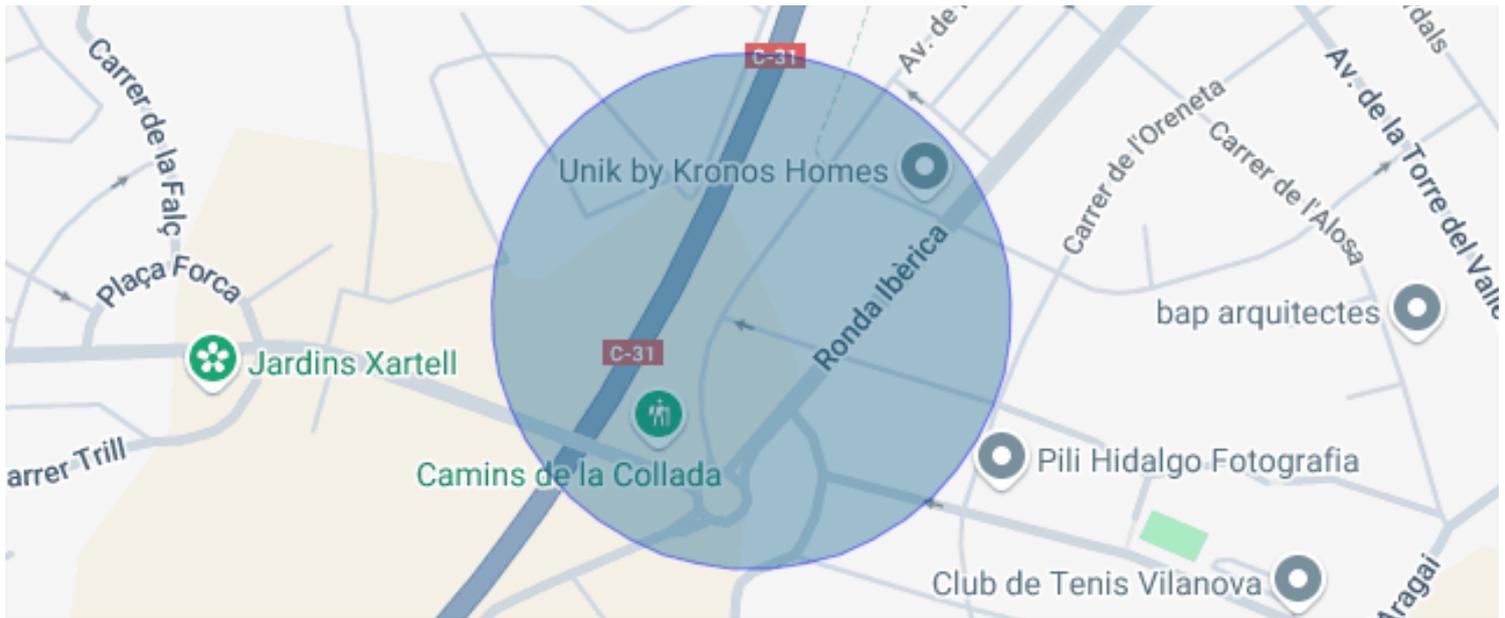


ÁTICO DÚPLEX EN ALQUILER EN VILANOVA Y LA GELTRÚ.

La Collada / Vilanova i la Geltrú

Precio	2.200 € / mes
Sup. construida	162 m ²
Habitaciones	4
Baños	3
Clasificación energética	A
Índice prestación energética	26.00 kw h/m ² año
Clasificación de emisiones	A
Emisiones	4.00 co/m ² año
Año de construcción	2024
Planta	4

- ✓ Aire acondicionado
- ✓ Ascensor
- ✓ Parking
- ✓ Armarios empotrados
- ✓ Piscina comunitaria
- ✓ Calefacción
- ✓ Gimnasio
- ✓ Terraza
- ✓ Exterior



La Collada / Vilanova i la Geltrú

Duran Carasso presenta este ático dúplex de reciente construcción que cuenta con 162 m² bien distribuidos, con cuatro habitaciones, tres baños y dos terrazas amplias, perfectas para disfrutar del aire libre.

El diseño de este piso se centra en la comodidad y la luz natural, creando un ambiente acogedor. Además, incluye calefacción por aerotermia y aire acondicionado para que te sientas a gusto en cualquier época del año. Al final del día, puedes relajarte en la piscina comunitaria o aprovechar el gimnasio del edificio, que está completamente equipado. La finca dispone de parking.

La ubicación es excelente, con fácil acceso a colegios, tiendas, parques y una variada oferta gastronómica. También estarás cerca del mar, disfrutando del estilo de vida mediterráneo que caracteriza a la zona.

¡Vive donde mereces vivir!

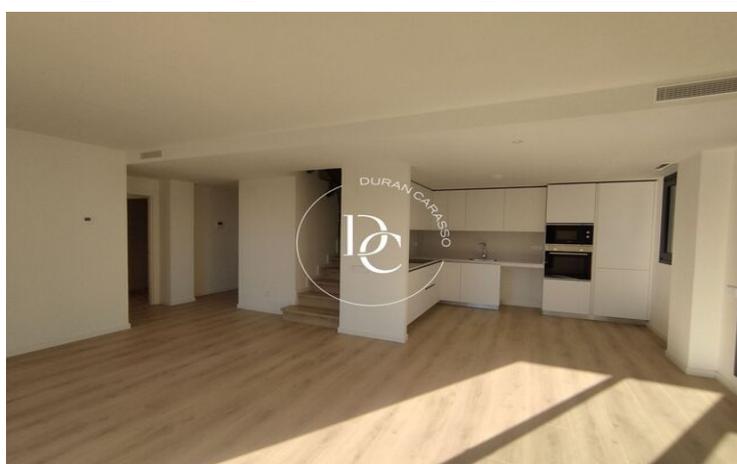
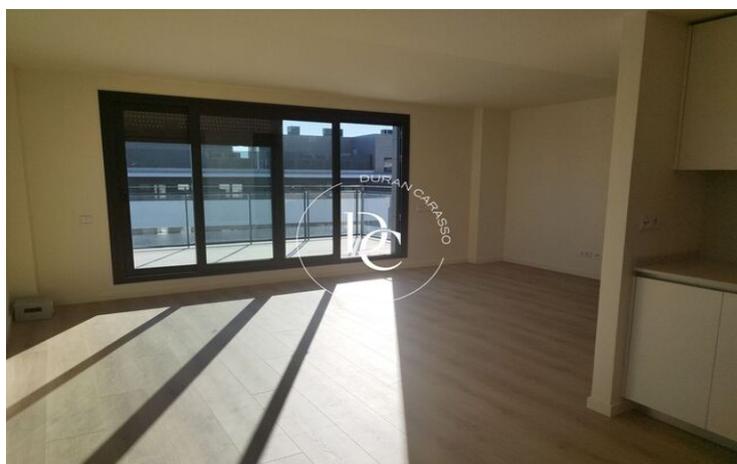
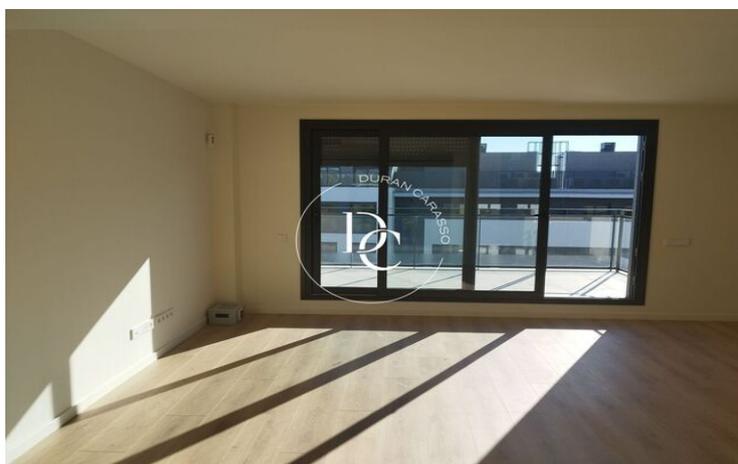
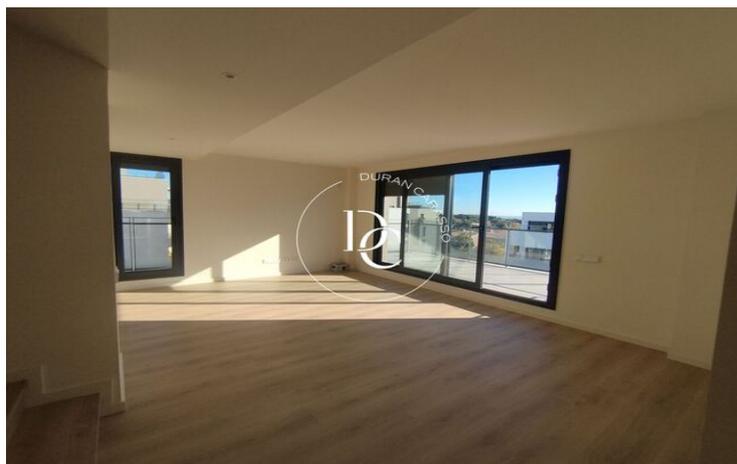
Precio de la renta: 2.200 €, que incluye ibi y gastos comunitarios.

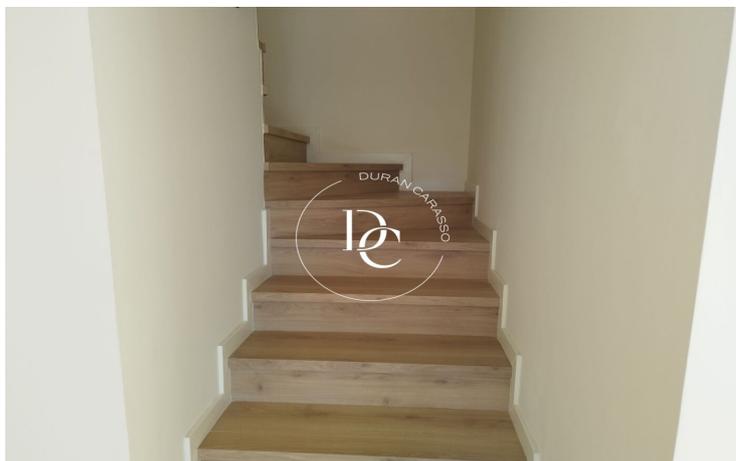
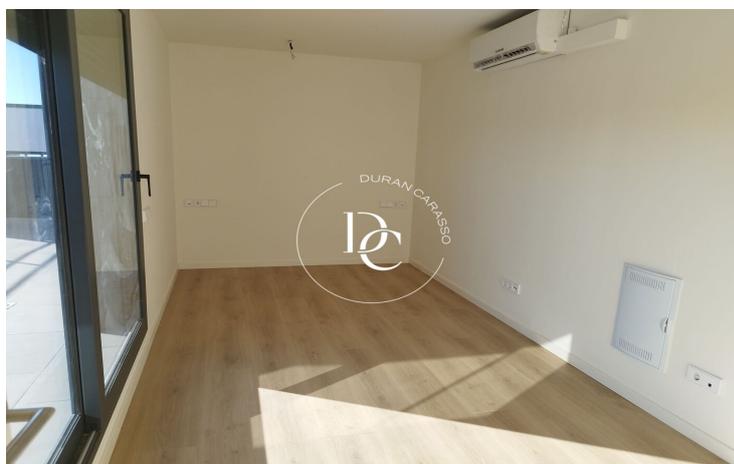
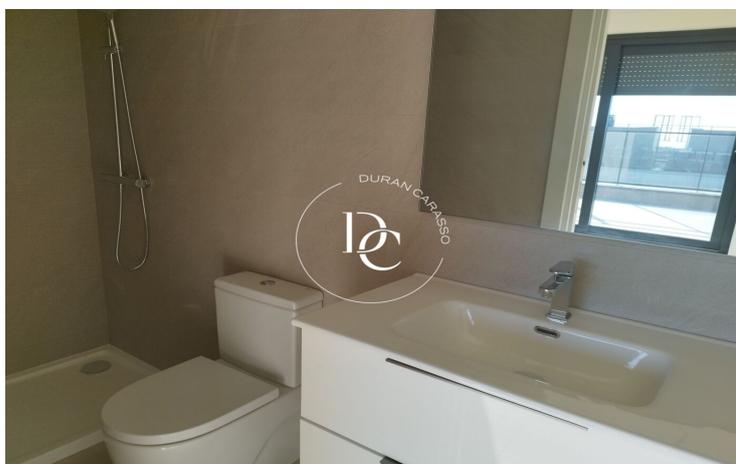
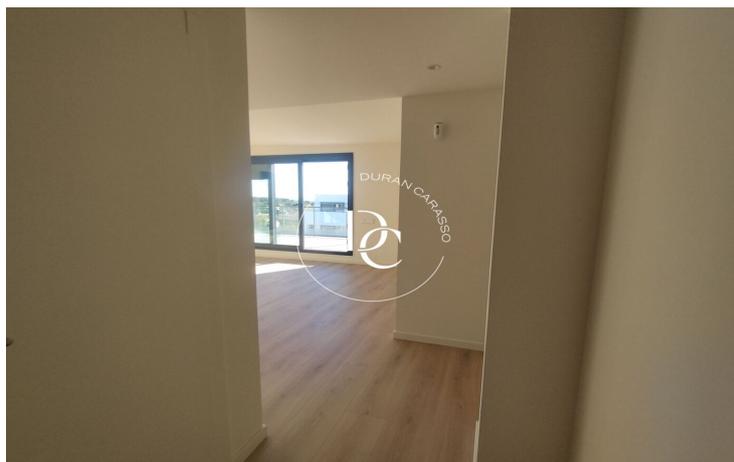
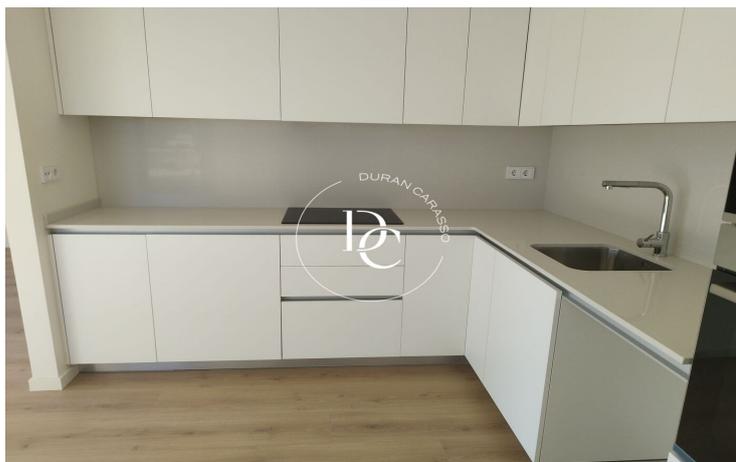
Se informa que se trata de una vivienda de obra nueva con menos de 5 años de construcción. La propiedad es gran tenedor, aplicándose la exención a la aplicación del Índice de Precios de Referencia según la metodología para la determinación del Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de la Vivienda.

Se trata de un arrendamiento de vivienda habitual por el plazo de 5 años.

La renta pactada será actualizada anualmente en cada día del mes de entrada en vigor del contrato, conforme a las variaciones que experimente el Índice de Referencia de Arrendamientos de Vivienda (I.R.A.V.) publicado al efecto por el Instituto Nacional de Estadística.

Fianza 1 mes depositada en el incasol y 1 meses de garantía adicional.





Los datos de cada inmueble no son parte de una oferta o de un contrato. No se deben considerar exactas o factuales las declaraciones hechas por Durán Carasso Grupo Inmobiliario, verbalmente o por escrito, respecto del inmueble, el estado en que se encuentra o su valor. Las fotografías solamente muestran partes determinadas de los inmuebles tal y como eran en el momento en que se tomaron. Las dimensiones, áreas y distancias que se facilitan son solamente aproximadas y deben ser comprobadas por el cliente. Las imágenes generadas mediante ordenador son solamente una indicación del posible aspecto del inmueble, y pueden cambiar en cualquier momento. La información respecto a un inmueble es susceptible de cambiar en cualquier momento.

Contacta con nosotros si deseas tener más información o concertar una visita.